

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS** **EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DE 2019**

### **Fase 0:**

- a) Conformación del equipo de Rendición de Cuentas: Entidad Operativa Descentralizada (EOD): (Martes 11 de febrero de 2020).

### **Integrantes:**

1. Lcdo. Carlos Fidel Intriago Zambrano, DIRECTOR PROVINCIAL. **Responsable del proceso de Rendición de Cuentas.**
  2. Lcdo. John Fernando Cuadros Alcívar, Comunicador Social. **Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema. (Página WEB del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social).**
  3. Lcda. Sandra María Solórzano Navia, Secretaria General.
  4. Ing. Mariuxi Lorena Macías Piloso, Contadora General.
- b) Diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas: Diseño del arte de la invitación. (Día, local, hora, lista de posibles invitados). (Martes 11 de febrero de 2020).

### **FASE 1: Elaboración del informe de Rendición de Cuentas.**

1. Evaluación de la Gestión Institucional (EOD). (Jueves 13 de febrero de 2020).
2. Llenar el formulario de Informe de Rendición de Cuentas. (Lunes 17 de febrero de 2020).
3. Redacción del Informe de Rendición de Cuentas (DIRECTOR). (Martes 18 de febrero de 2020).
4. Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables. (Jueves 20 de febrero de 2020).

### **FASE 2: Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas (MARZO 25).**

- Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios
- Planificación de los eventos participativos
- Realización del evento de Rendición de Cuentas
- Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía
- Lugar donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía

- Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.

**FASE 3: ABRIL**

Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual (jueves 30 de abril de 2020).

Portoviejo, 11 de febrero de 2020



Lcda. Sandra María Solórzano Navia  
SECRETARIA GENERAL

